

Concreción curricular Latín

4º ESO LATÍN

Alumnos suspensos

Actualmente tenemos 3 alumnos suspensos. Dos de ellos con una nota de 4, uno con una nota de 2. De los 3, tan solo uno no ha entregado nada, lo cual hemos puesto en conocimiento de su tutor y de sus padres.

Los **estándares mínimos** de los que evaluaremos a estos alumnos son:

- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración.
- Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- Traduce correctamente al castellano las diferentes formas verbales latinas.
- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
- Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
- Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.

- Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Para la evaluación de dichos estándares mínimos haremos uso de las siguientes **herramientas**:

- Una entrega relacionada con la **morfología y sintaxis** latina vistas durante el curso, donde aparecerán ejercicios de traducción del latín al español, ejercicios de análisis morfológico de formas verbales y nominales y ejercicios de declinación.
- Una entrega relacionada con la **evolución de las palabras latinas**, donde se indicarán los cultismos y palabras patrimoniales de las palabras dadas
- Una entrega relacionada con los **dioses romanos**, características, atributos e historias más relevantes.
- Una entrega relacionada con cuestiones de la **historia y cultura romana**. Esta entrega se convalidará con la realización de los ejercicios que los alumnos que no están suspensos están realizando para subir nota.

Todas las entregas se subirán a la **plataforma eScholarium** en la que expondremos las calificaciones de las distintas partes. Para aprobar la asignatura el alumno deberá tener aprobadas las 4 entregas anteriormente descritas.

Alumnos aprobados

Consideramos que los contenidos gramaticales vistos durante el curso son más que suficientes para que los alumnos puedan afrontar la materia de Latín en Bachillerato, en el caso de que quisieran cursarla. Así que hemos decidido dedicar este trimestre a las cuestiones relacionadas con la **vida y costumbres de los romanos**, que aunque han sido mencionadas a lo largo del curso, no se ha podido profundizar en ellas. Cuestiones que, por lo demás, son bastante llamativas para nuestros alumnos, y de las que, en estas extrañas circunstancias, pueden aprender mucho: la consideración de la vejez en la Antigüedad, su forma de comer, de vestir,

de casarse, los grandes avances tecnológicos (acueductos, cloacas, puentes...)de esta civilización de la que tanto hemos bebido.

Para el desarrollo de estos contenidos se van a realizar **ejercicios interactivos** a través de la plataforma eScholarium

En cualquier caso, a la hora de determinar la nota final, teniendo en cuenta que se trata de una materia de evaluación continua donde los contenidos de un trimestre engloban los contenidos de los trimestres anteriores, ponderaremos con un **30% la nota obtenida en el primer trimestre** y con un **50 % la obtenida en el segundo trimestre**.

En cuanto a las actividades desarrolladas durante el **tercer trimestre**, estas ponderarán un **20 %** para los alumnos que tengan aprobadas la primera y segunda evaluación. Aquellos alumnos que tengan suspensas la primera y segunda evaluación obtendrán este porcentaje, además de a través de las entregas realizadas (**10 %**), con la actitud y contacto que hayan tenido con la materia durante el citado trimestre (**10%**).

1º BACHILLERATO LATÍN

Alumnos suspensos

Actualmente tenemos 4 alumnos suspensos. 3 de ellos tienen una nota de 4 y están entregando los ejercicios propuestos, así que no creemos que tengan problemas en aprobar la materia. Nos preocupa el caso de un alumno que cambió de modalidad en el segundo trimestre y que tiene un 2 en la 2ª evaluación. Agrava la situación el hecho de que, además, este alumno no se ha manifestado en todo este tiempo ni ha entregado ningún ejercicio. Circunstancia que hemos puesto en conocimiento de su tutora.

Los **estándares mínimos** de los que evaluaremos a estos alumnos son:

- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- Conjuga los tiempos verbales más frecuentes aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y la traducción de textos sencillos.
- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

Para la evaluación de dichos estándares mínimos, teniendo en cuenta que estamos ante una materia cuya evaluación es continua y la superación de la segunda evaluación supone aprobar también la primera, haremos uso de las siguientes **herramientas**:

- Traducción del capítulo XIII del libro *Lingua Latina per se illustrata*, así como la realización de los ejercicios Pensum A, B y C.
- Traducción del capítulo XIV del libro *Lingua Latina per se illustrata*, así como la realización de los ejercicios Pensum A, B y C.
- Traducción del capítulo XV del libro *Lingua Latina per se illustrata*, así como la realización de los ejercicios Pensum A, B y C.

Las traducciones de los distintos capítulos se subirán a la plataforma eScholarium y serán calificadas de 1 a 10. Los ejercicios de los Pensum se harán de manera interactiva a través de la misma plataforma y cada uno de ellos será autoevaluado del 1 al 10. Para aprobar la materia, dado su carácter continuo, será necesario que el alumno tenga aprobadas las 3 traducciones. No obstante, queremos señalar que en la traducción del capítulo XIV aparece un elemento sintáctico que apenas se ha

trabajado durante el curso, el participio, por lo que no tendremos en cuenta los fallos de traducción causados por esta estructura sintáctica.

Alumnos aprobados

Consideramos que los contenidos gramaticales vistos durante el curso son más que suficientes para que los alumnos puedan afrontar la materia de Latín en 2º de Bachillerato, así que durante el tercer trimestre, estos alumnos realizarán de manera voluntaria, y siempre para subir nota, las mismas actividades que los alumnos suspensos.

A la hora de determinar la nota final, teniendo en cuenta que se trata de una materia de evaluación continua donde los contenidos de un trimestre engloban los contenidos de los trimestres anteriores, ponderaremos con un **25% la nota obtenida en el primer trimestre** y con un **50 % la obtenida en el segundo trimestre**.

En cuanto a las actividades desarrolladas durante el **tercer trimestre**, estas ponderarán un **25 %** para los alumnos que tengan aprobadas la primera y segunda evaluación. Aquellos alumnos que tengan suspensas la primera y segunda evaluación obtendrán este porcentaje, además de a través de las entregas realizadas (**15 %**), con la actitud y contacto que hayan tenido con la materia durante el citado trimestre (**10%**).

2º BACHILLERATO LATÍN

Alumnos suspensos

Actualmente tenemos dos alumnos suspensos, ambos con un 4. Uno de ellos además tiene pendiente el Latín de 1º. Hemos considerado que este alumno recupere la pendiente con una nota de 5, dado que ha demostrado la consecución de los estándares mínimos de 1º de bachillerato. Respecto al tercer trimestre

ambos alumnos están realizando todas las entregas, así que no creemos que tengan problemas en aprobar la materia.

Los **estándares mínimos** de los que evaluaremos a estos alumnos son:

- Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- Explica y realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.
- Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
- Identifica con seguridad todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
- Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
- Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

Para la evaluación de dichos estándares mínimos, teniendo en cuenta que estamos ante una materia cuya evaluación es continua y la superación de la segunda evaluación supone aprobar también la primera , haremos uso de las siguientes **herramientas**:

- Modelo examen EBAU junio 2019: Opción A (Eutropio) y Opción B (Fedro)
- Modelo examen EBAU septiembre 2019: Opción A (Eutropio) y Opción B (Fedro)
- Modelo examen EBAU junio 2018: Opción A (Eutropio) y Opción B (Fedro)

- Modelo examen EBAU septiembre 2018: Opción A (Eutropio) y Opción B (Fedro)

La entrega de estos modelos se hará a través de la plataforma eScholarium. A sabiendas de que el verso ha sido poco practicado durante el curso, daremos mayor puntuación a la opción A de los modelos propuestos que a la opción B (Fedro). Puntuaremos sobre 10 las opciones A y sobre 5 las opciones B. El alumno necesitará tener al menos 30 puntos para aprobar la materia.

Alumnos aprobados

Estos alumnos realizarán de forma voluntaria y siempre para subir nota los mismos ejercicios que los alumnos suspensos.

A la hora de determinar la nota final, teniendo en cuenta que se trata de una materia de evaluación continua donde los contenidos de un trimestre engloban los contenidos de los trimestres anteriores, ponderaremos con un **25% la nota obtenida en el primer trimestre** y con un **50 % la obtenida en el segundo trimestre**.

En cuanto a las actividades desarrolladas durante el **tercer trimestre**, estas ponderarán un **25 %** para los alumnos que tengan aprobadas la primera y segunda evaluación. Aquellos alumnos que tengan suspensas la primera y segunda evaluación obtendrán este porcentaje, además de a través de las entregas realizadas (**15 %**), con la actitud y contacto que hayan tenido con la materia durante el citado trimestre (**10%**).

2º BACHILLERATO GRIEGO

No tenemos ningún alumno suspenso en este grupo, por tanto la nota final de estas alumnas se basará en las notas obtenidas en 1ª y 2ª evaluación. No obstante, y siempre de manera voluntaria, si quisieran subir nota, estas alumnas pueden hacer uso de las siguientes **herramientas**:

- Modelo examen EBAU junio 2019: Opción A (Esopo) y Opción B (Apolodoro)
- Modelo examen EBAU septiembre 2019: Opción A (Esopo) y Opción B (Apolodoro)
- Modelo examen EBAU junio 2018: Opción A (Esopo) y Opción B (Apolodoro)
- Modelo examen EBAU septiembre 2018: Opción A (Esopo) y Opción B (Apolodoro)

La entrega de estos modelos se hará a través de la plataforma eScholarium.

A la hora de determinar la nota final, teniendo en cuenta que se trata de una materia de evaluación continua donde los contenidos de un trimestre engloban los contenidos de los trimestres anteriores, ponderaremos con un **25% la nota obtenida en el primer trimestre** y con un **50 % la obtenida en el segundo trimestre**.

En cuanto a las actividades desarrolladas durante el **tercer trimestre**, estas ponderarán un **25 %** .

Por último, respecto de este grupo, debemos tener en cuenta que todas ellas tienen el Griego I pendiente. Todas, dado su espectacular avance en la materia durante este curso, tienen una nota de **10 en Griego I**.

María Malpica González
(Jefe Departamento Latín)

A 28 de abril de 2020